

SOLEMNES SETENARIOS

A NUESTRA SEÑORA

DE LAS ANGUSTIAS

Y AL

SMO. CRISTO DE LA SALUD,

QUE SU ILUSTRE HERMANDAD LES DEDICA

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

DE SAN ANDRÉS,

SIENDO HERMANO MAYOR

EL SR. D. MARIANO JOSÉ DAMAS,

Y MAYORDOMOS LOS SEÑORES

D. JOSÉ TELLO MARTINEZ

D. CÁNDIDO LOPEZ SALAS,

AÑO DE 1873.

GRANADA

IMP. DE D. INDALECIO VENTURA

1873

BIBLIOTECA HOE
GRANDE

C

001

057

36

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

2 400 40

Stafia

MADE IN ITALY

SOLEMNES SETENARIOS
A NUESTRA SEÑORA
DE LAS ANGUSTIAS

Y AL
SMO. CRISTO DE LA SALUD,

QUE SU ILUSTRE HERMANDAD LES DEDICA
EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE SAN ANDRÉS,

SIENDO HERMANO MAYOR

El Sr. D. MARIANO JOSÉ DAMAS,

Y MAYORDOMOS LOS SEÑORES

D. JOSÉ TELLO MARTINEZ

y

D. CÁNDIDO LOPEZ SALAS.

AÑO DE 1873.



GRANADA

IMP. DE D. INDALECIO VENTURA

1873

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

C

001

057 (36)

SOLEMNES SETENARIOS
A NUESTRA SEÑORA
DE LAS ANGUSTIAS

Y AL
SMO. CRISTO DE LA SALUD,

QUE SU ILUSTRE HERMANDAD LES DEDICA

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

DE SAN ANDRÉS,

SIENDO HERMANO MAYOR

EL SR. D. MARIANO JOSÉ DAMAS,

Y MAYOR HOMOS LOS SEÑORES

D. JOSÉ TELLO MARTINEZ

y

D. CÁNDIDO LOPEZ SALAS.

AÑO DE 1873.



GRANADA

IMP. DE D. INDALECIO VENTURA

1872

Biblioteca Universitaria
GRANADA
Vols. C
Estanto 19
Número 37 (36)



EL SETENARIO

A

MARÍA S^{MA}. DE LAS ANGIUSTIAS

DARÁ PRINCIPIO

EL DIA 29 DE MARZO Á LAS CUATRO DE SU TARDE,

SIENDO ORADORES

LOS SEÑORES QUE Á CONTINUACION SE EXPRESAN.

DIA 29.

PRIMER DOLOR.

PROFECIA DE SIMEON.

Sr. D. Vicente Mira, *Presbitero*.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

DIA 50.

SEGUNDO DOLOR.

HUIDA DE EGIPTO.

Sr. D. Mariano Maeso, *Presbitero.*

DIA 51.

TERCER DOLOR.

NIÑO PERDIDO.

Sr. D. Manuel Arcoya, *Presbitero y Cura propio de San Cecilio.*

DIA 1.º DE ABRIL.

CUARTO DOLOR.

CALLE DE LA AMARGURA.

Sr. D. Angel Palacios, *Presbitero.*

DIA 2.

QUINTO DOLOR.

MONTE CALVARIO.

Sr. D. Antonio Pontes y Pontes, *Presbitero.*

DIA 5.

SEXTO DOLOR.

DESCENDIMIENTO DE LA CRUZ.

Sr. D. Vicente Mira, *Presbitero.*

DIA 4.

SÉTIMO DOLOR.

SEPULTURA DE CRISTO Y SOLEDAD DE MARIA SANTISIMA.

Sr. D. Antonio Pontes, *Presbitero.*

El Viernes 4, á las once de su mañana, se verificará la funcion principal, en la que será orador el Sr. D. Cipriano Tornos, *Sacerdote de las Escuelas Pias*.

Autoriza estos cultos la Augusta presencia de Jesús SACRAMENTADO, y asiste para solemnizarlos la música de la Santa Iglesia Catedral.

Todos los dias de la Setena, á las nueve, habrá Misa cantada á la Virgen.

El Jueves Santo, á las cinco y media de la tarde, habrá en dicha Iglesia de San Andrés Sermon de Pasion, que predicará el Sr. D. Mariano Maeso, *Presbitero*.

NOTAS.

Por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes García de Lara, Arzobispo de esta Diócesis, son concedidos ochenta dias de indulgencia á todos los fieles por cada vez que devotamente rezaren un Credo, Acto de Contrición ó hicieren los de Fe, Esperanza y Caridad ante la Imágen del Santísimo Cristo de la Salud. Otros ochenta dias á los que recen la Salve, cada decena del Santo Rosario ó la Letanía Lauretana delante de la Imágen de Nuestra Señora de las Angustias, así como tambien por asistir á la Misa cantada que en honor de la Santísima Virgen se celebra todos los Viernes segundos de cada mes, en la parroquial de San Andrés; pidiendo á Dios por la exaltacion de nuestra Santa Fe Católica, extirpacion de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes cristianos, conversion de los pecadores, y demás santos fines de la Iglesia.

NOTAS

Por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes
Catala de Lara, Arzobispo de esta Diócesis, con con-
didos ochenta días de indulgencia á todos los fieles por
cada vez que devotamente rezaren un Credo, Ave de
Contrición ó hicieron los de N. S. Esperanza y Capitulo
ante la Imagen del Santísimo Cristo de la Salud. Otros
ochenta días á los que tocan la Salve, cada decena del
Santo Rosario ó la Letanía Laureana delante de la Im-
gen de Nuestra Señora de las Augustas, así como tam-
bien por asistir á la misa cantada que en honor de la
Santísima Virgen se celebra todos los Viernes siguientes
de cada mes, en la parroquia de San Andrés, Jéhu-
do á Dios por la exaltación de nuestra Santa Fe Cató-
lica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre
los Príncipes cristianos, conversión de los pecadores, y
demás santos fines de la Iglesia.



EL SOLEMNE SETENARIO
AL SANTÍSIMO CRISTO

TENDRÁ LUGAR

EN LOS DOMINGOS QUE Á CONTINUACION SE EXPRESAN,
A LAS CUATRO DE LA TARDE,
CON LOS ORADORES SIGUIENTES:

DOMINGO 20 DE ABRIL.

PRIMERA PALABRA.

**Pater, dimitte illis: non enim sciunt
quid faciunt.**

Sr. D. Cipriano Tornos, *Sacerdote de las Escuelas*
Pias.



DOMINGO 27 DE ABRIL.

SEGUNDA PALABRA.

Amen dico tibi: Hodie mecum eris

in Paradiso.

Sr. D. Maximiano Fernandez Rincon, *Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.*

DOMINGO 4 DE MAYO.

TERCERA PALABRA.

Mulier, ecce filius tuus. Deinde dicit discipulo:

Ecce Mater tua.

Hmo. Sr. D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, *Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.*

DOMINGO 11 DE MAYO.

CUARTA PALABRA.

**Deus meus, Deus meus, ut quid
dereliquisti me?**

Sr. D. Maximiano Fernandez Rincon, *Canónigo Lec-
toral de esta Santa Iglesia Catedral.*

DOMINGO 18 DE MAYO.

QUINTA PALABRA.

Sitio.

Sr. Dr. D. Servando Arbolí, *Canónigo de la Santa
Iglesia Catedral.*

DOMINGO 25 DE MAYO.

SEXTA PALABRA.

Consummatum est.

Sr. D. José Martín Gutiérrez, *Canónigo Magistral de esta Iglesia Catedral.*

DOMINGO 1.º DE JUNIO.

SETIMA PALABRA.

**Pater in manus tuas commendo
spiritum meum.**

Sr. Dr. D. Servando Arbolí, *Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.*

El lunes 2 de Junio, á las once de su mañana se verificará la funcion principal de la Hermandad, en la que será orador el Sr. Dr. D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, *Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.*

Las funciones de la mañana en los demás Domingos expresados, que costean varios devotos, tendrán lugar á las diez.

Autoriza estos cultos la augusta presencia de Jesús SACRAMENTADO, y asiste para solemnizarlos la música de la Santa Iglesia Catedral.

El Domingo infraoctava del Córpus, 13 de Junio, á las once de su mañana, tendrá lugar la solemne funcion al SANTÍSIMO SACRAMENTO, siendo orador el Sr. D. Manuel Arcoya, *Cura propio de San Cecilio.*

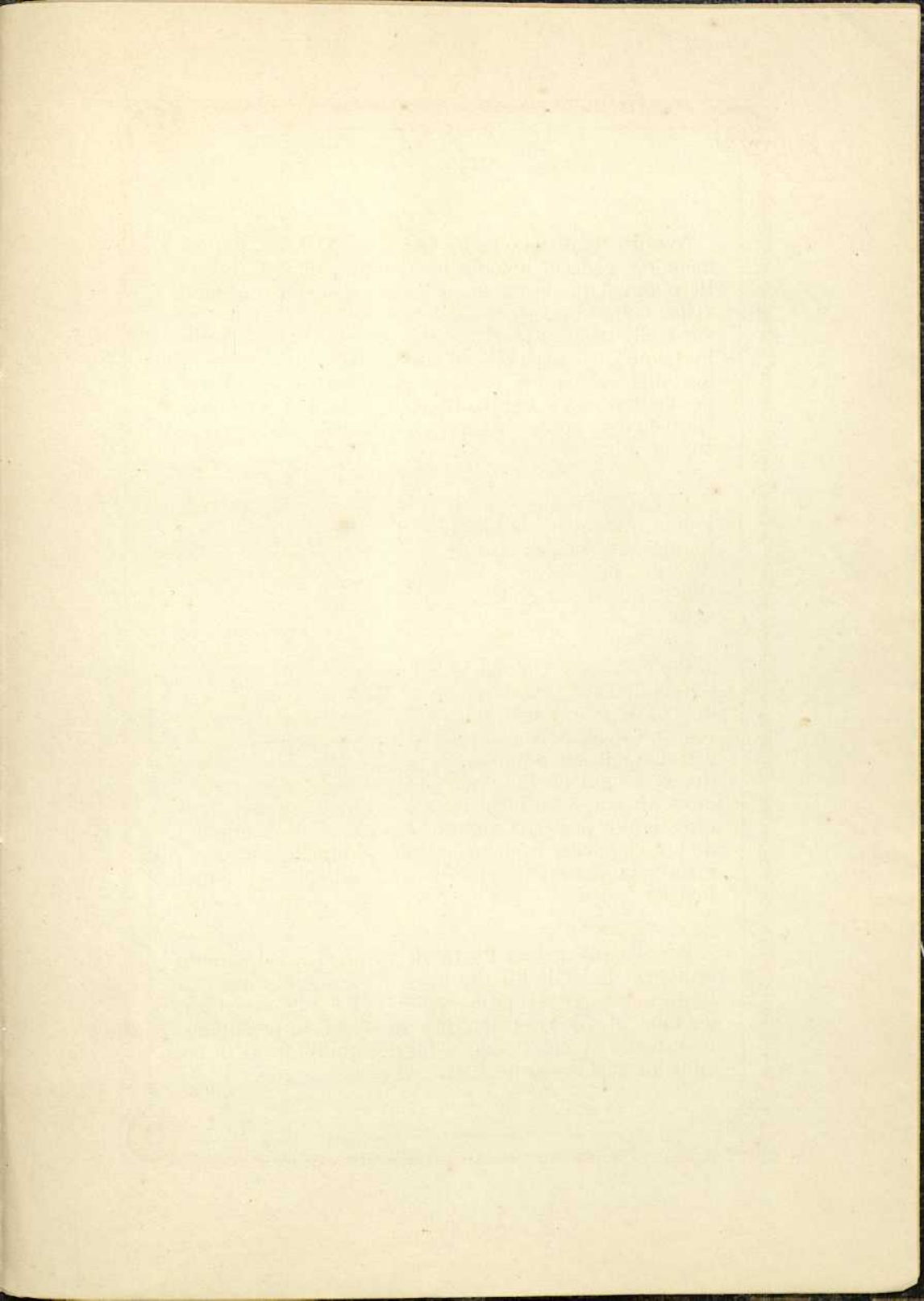
NOTAS.

Nuestro Santísimo Padre Clemente XIII, de gloriosa memoria, concede á todos los Cofrades de esta Ilustre Hermandad que visitaren su Iglesia, desde las primeras visperas hasta puesto el sol del expresado dia 16 de Mayo, y allí rogaren por la exaltacion de nuestra Santa Fe Católica, extirpacion de las herejías, conversion de los infieles y herejes, paz y concordia entre los Principes cristianos y salud del Romano Pontífice, indulgencia plenaria, perdon y remision de todos y cada uno de sus pecados.

El Exemo. é Ilmo. Sr. D. Blas Joaquin Alvarez de Palma, Arzobispo de esta Ciudad, concedió 80 dias de indulgencia á todas las personas que asistan con verdadera devocion á esta Setena; y 120 dias los Ilmos. Sres. Obispos de Osma, Málaga y Alcalá la Real por el mismo acto.

Por el Exemo. é Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes García de Lara, Arzobispo de esta Ciudad, son concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que rezaren un Credo, ó los actos de Fe, Esperanza y Caridad, ó el de Contricion ante el Santísimo Cristo de la Salud, que se venera en la Iglesia parroquial de San Andrés; otros 80 por inscribirse en su Ilustre Hermandad, y otros tantos por cada vez que concurren á cualquiera de los ejercicios espirituales que se practiquen en la misma Iglesia en obsequio y para culto de esta Santa Imágen.

Por acuerdo de esta Ilustre Hermandad, en el Cabildo ordinario de 12 de Enero último y en cumplimiento á lo prevenido en el capítulo 49 de los Estatutos vigentes, las funciones de la misma quedan sujetas al presupuesto formado al efecto, con el fin de equilibrar en lo posible los gastos con los ingresos.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

